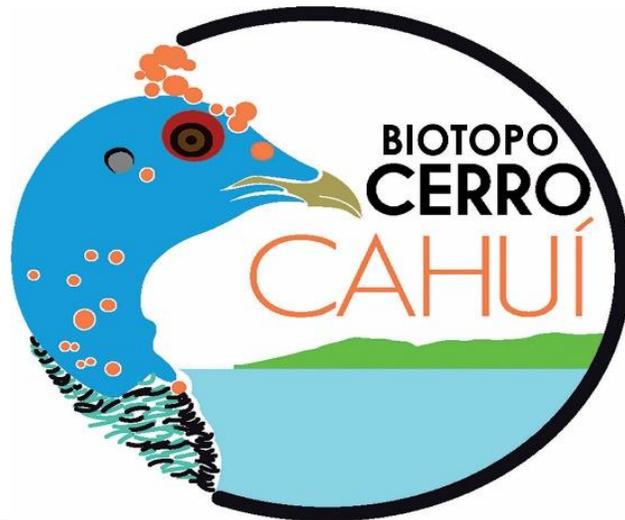


INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

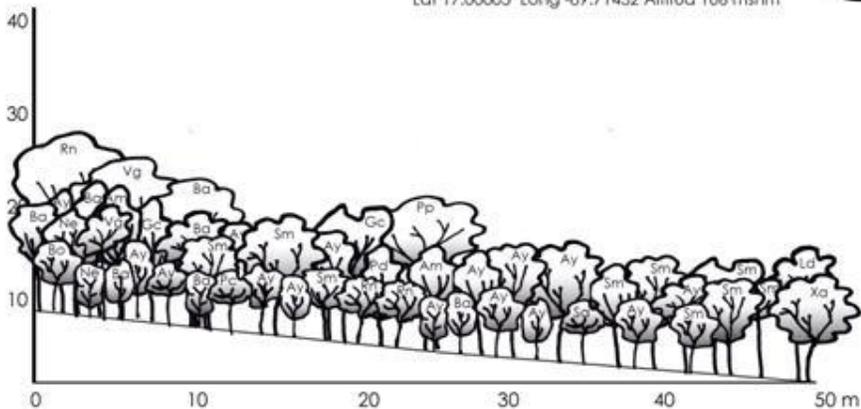
BIOTOPO PROTEGIDO CERRO CAHUÍ



Elvis solis

I. FICHA INFORMATIVA																					
Nombre	BIOTOPO PROTEGIDO CERRO CAHUÍ																				
Categoría de manejo	Tipo II, según el Art. 8 del Reglamento de la Ley de Áreas Protegidas Acuerdo Gubernativo 759-90.																				
II. DATOS GENERALES ACTUALES																					
Localización	<p>El Biotopo Protegido Cerro Cahuí, se localiza al norte de Guatemala, en el municipio de San José, a 33 kilómetros de la cabecera departamental de Petén. Forma parte de las zonas núcleos de la Reserva de la Biosfera Maya (RBM).</p> <p>Su importancia biogeográfica radica en que representa el inicio de la gran región fisiográfica “Plataforma kárstica de Yucatán” y cordillera que divide el norte del departamento desde Cahuí hasta Naachtun, cuenca directa del lago Petén Itzá y zona de interconexión con el Biotopo El Zotz, la Reserva Indígena Bioltzá y el Parque Nacional Tikal.</p> <p>Limita al norte con parcelamientos de la ZAM, al sur con el lago Petén Itzá, al este con la aldea El Remate y al oeste con la de Jobompiche.</p> <p>Sus cuatro esquineros principales se sitúan en las coordenadas GTM/WGS-1984, según RIC-2013, siendo los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="516 1192 1474 1476"> <thead> <tr> <th>Esquinero</th> <th>Mojón</th> <th>Este (X)</th> <th>Norte (Y)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NE</td> <td>22</td> <td>585,730.5930</td> <td>1,881,319.0630</td> </tr> <tr> <td>SE</td> <td>28</td> <td>584,856.6298</td> <td>1,879,713.5078</td> </tr> <tr> <td>NW</td> <td>6</td> <td>580,853.6140</td> <td>1,881,580.6560</td> </tr> <tr> <td>SW</td> <td>1</td> <td>581,154.9558</td> <td>1,880,599.3459</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right;">RIC, 2013.</p>	Esquinero	Mojón	Este (X)	Norte (Y)	NE	22	585,730.5930	1,881,319.0630	SE	28	584,856.6298	1,879,713.5078	NW	6	580,853.6140	1,881,580.6560	SW	1	581,154.9558	1,880,599.3459
Esquinero	Mojón	Este (X)	Norte (Y)																		
NE	22	585,730.5930	1,881,319.0630																		
SE	28	584,856.6298	1,879,713.5078																		
NW	6	580,853.6140	1,881,580.6560																		
SW	1	581,154.9558	1,880,599.3459																		
Fecha de creación	<p>Establecido por el FYDEP en 1981 y la Municipalidad de Flores según Acta 19-87, Tomo 20, Folio 364-381 del 29/05/1987.</p> <p>Declarado legalmente con la modificación del Art. 89 Decreto 4-89 por el Art. 31 inciso “b” del Decreto 110-96.</p>																				

Extensión total	734.77 hectáreas (RIC, 2013).
Aspectos eco-biológicos	<p>Según el Plan Maestro del Biotopo Protegido Cerro Cahú (2002), existe solamente una asociación arbórea en el biotopo, siendo de Chechenal (<i>Metopium brownei</i>) con Jabín (<i>Pscidia pscipula</i>), aunque menciona tres tipos de asociaciones posiblemente visibles en los bosques de serranías e intercolinares, siendo: Ramonales o en asocio con <i>Brosimum alicastrum</i>, Zapotales con <i>Manilkara zapota</i> y Escobales (<i>Cryosophila argentea</i>) con palmas comunes locales. El dosel alcanza más de los 25 metros con abundancias de hasta 200 árb./ha.</p> <p>Según Romero, 2014; el biotopo tiene tres tipos de cobertura vegetal dominante: a) Bosques altos de serranías y planicies onduladas, b) Boques riparios del lago Petén Itzá, y c) Bosque secundario, identificando solamente los bosques altos intercolinares con una diversidad arbórea de 21 especies, abundancias de 415 árb./ha., área basal de 30.192 m² y volumen de 177.366 m³. Los bosques riparios se consideran de valor especial ya que forman una serranía de dosel bajo con especie característica de Pij (<i>Eugenia capulii</i>).</p> <p>En análisis preliminar de 6 PPM's años 2006-2014 (CONAP/CECON, 2015) después de 7 años de registro el bosque presenta un IDMA de 0.45 mm./año, lo cual confirma su estadio a la normalidad.</p> <p>Parámetros similares son reportados por García, López y Ramírez. 2015; según se observa en la siguiente figura</p>

	<p style="text-align: right;">Tratamiento Bosque antiguo Sin perturbación Sitio Biotopo Cerro Cahuí Petén, Guatemala Localidad: Sendero de visitantes Lat 17.00005 Long -89.71432 Altitud 106 msnm</p>   <p>Códigos de morfoespecies</p> <table border="0"> <tr> <td>Ay Son</td> <td>Ld Jesmó</td> <td>Rn Roble negro</td> </tr> <tr> <td>Am Molerío</td> <td>Ne Laurel</td> <td>Sa Aceituna/Pasac</td> </tr> <tr> <td>Ba Boluché</td> <td>Pd Pimienta</td> <td>Sm Joba</td> </tr> <tr> <td>Ba Ramón</td> <td>Pp Jabin</td> <td>Vg Yaxnic</td> </tr> <tr> <td>Gc Testap</td> <td>Pc Copal</td> <td>Xa Tepenance</td> </tr> </table>  <p style="text-align: right; font-size: small;">Proyecto "Dinámica de la regeneración natural de un bosque tropical como fundamento para el desarrollo de estrategias de restauración ecológica en la Reserva de Biosfera Maya"</p>	Ay Son	Ld Jesmó	Rn Roble negro	Am Molerío	Ne Laurel	Sa Aceituna/Pasac	Ba Boluché	Pd Pimienta	Sm Joba	Ba Ramón	Pp Jabin	Vg Yaxnic	Gc Testap	Pc Copal	Xa Tepenance
Ay Son	Ld Jesmó	Rn Roble negro														
Am Molerío	Ne Laurel	Sa Aceituna/Pasac														
Ba Boluché	Pd Pimienta	Sm Joba														
Ba Ramón	Pp Jabin	Vg Yaxnic														
Gc Testap	Pc Copal	Xa Tepenance														
<p>Elementos de conservación</p>	<p>Naturales a nivel de paisaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bosques altos de serranías y planicies onduladas. ▪ Bosques riparios. <p>Sistemas hídricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lago Petén Itzá. ▪ <i>Crocodylus moreletii</i>. ▪ <i>Petenia splendida</i>. ▪ <i>Dermatemys nawii</i>. <p>Biológicos a nivel de especie:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pavo Ocelado (<i>Meleagris ocellata</i>) <p>Culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sitio arqueológico Cahuí. 															
<p>Plan de manejo</p>	<p>Plan Maestro del Biotopo Protegido Cerro Cahuí 2002-2006.</p>															

	Plan Maestro del Biotopo Protegido Cerro Cahú 2014-2018 (no publicado).
Población	No existen poblados dentro del biotopo, aunque si habitan 3 familias en terrenos y chalets sobre las orillas del lago, así como el personal y comensales del Hotel Camino Real. Está influenciado por las aldeas de El Remate, jurisdicción de Flores, y Jobompiche, de San José.
III. MANEJO ACTUAL	
Actividades de manejo actuales	<p>2 coordinadores de Áreas Protegidas que fungen para los 4 Biotopos de Petén, Técnico, con 38 Guarda Recursos en turnos rotativo de plan 22/8 días.</p> <p>Las principales actividades en el biotopo actualmente son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo y seguimiento en proyectos de investigación biológica. ▪ Habilitación de brechas límites. ▪ Rehabilitación y mantenimiento de instalaciones. ▪ Patrullajes internos. ▪ Patrullajes a límites, principalmente este y oeste. ▪ Patrullajes conjuntos con CONAP/CECON/DIPRONA/EG hacia zona de conectividad. ▪ Sensibilización ambiental en aldeas de Jobompiche y El Remate. ▪ Atención al público y visitantes. ▪ Seguimiento a nueve proyectos PINFOR para protección de 232 hectáreas.
Limitaciones administrativas internas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa asignación presupuestaria de funcionamiento. ▪ Poco personal Guarda Recurso. ▪ Limitado presupuesto en equipamiento, más bien, no ha existido desde hace varios años... ▪ Lenta gestión administrativa/financiera. ▪ Falta de proyecto que financie y dinamicen el desarrollo ecoturístico en Biotopo Cahú.

✓ **Introducción**

El Biotopo Protegido Cerro Cahui, posee una extensión aproximada de 650 ha, sin embargo, según resolución 03-08-2013 emitida por el Honorable Consejo Nacional de Áreas Protegidas en su sesión 08-2013, su extensión es de 734.77 ha y se ubica en jurisdicción del Municipio de San José, Departamento de Petén, Guatemala. Su ubicación es estratégica ya que se encuentra sobre la ruta que conduce a otras áreas protegidas mayores como Tikal y parte de la zona núcleo de la Reserva de Biosfera Maya –RBM–. El informe Anual de Ejecución del POA 2020 del Biotopo, cuenta con y componentes haciendo un promedio del porcentaje de estos y se promedia tenemos que el Biotopo Protegido Cerro Cahui tuvo una 68.27% de Ejecución durante el periodo del año 2020.

Este nivel bajo de Ejecución del POA 2020, se debió a que muchas actividades presenciales no se pudieron realizar debido a la PANDEMIA DEL COVID-19 que azoto la republica de Guatemala asi como restricciones emitidas por el Gobierno de Guatemala, además se siguieron ciertos acuerdos y ordenanzas emitidas por el Consejo Superior Universitario de la San Carlos de Guatemala.

✓ **objetivos primarios de conservación del Área:**

General:

- ✓ Desarrollar un modelo de gestión integral del BPC, de forma participativa con los diferentes actores, que asegure su conservación y permita el establecimiento de acciones conjuntas para la consolidación del corredor Zotz-Tikal-Bioltzá-Cerro Cahuí.

Específicos:

- ✓ Conservar la diversidad biológica a través del mantenimiento de la cobertura vegetal, la conectividad y los procesos ecológicos dentro del corredor Zotz-Tikal-Bioltzá-Cerro Cahuí.
- ✓ Asegurar la adopción del modelo de gestión integral a través de la participación, vinculación y coordinación de actores que ejecutan acciones de manejo, conservación e investigación.

- ✓ Promover actividades compatibles y complementarias que contribuyan al desarrollo integral, en el corredor Zotz-Tikal-BioItzá-Cerro Cahú y su zona de influencia.
- ✓ Asegurar la compatibilidad de las herramientas de planificación de las Áreas Protegidas de la RBM. (f. PMBPCC, 2014, sin publicar)